

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Pública
--	---	--

CONTRATO ☒
PROYECTO ☐
FASE O ETAPA ☐
No. Fase / Etapa: _____

OTRO ☐

LUGAR Y FECHA	BOGOTÁ D.C, COLOMBIA. 21/01/2025
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	CONTRATO DE OBRA NO. 066-PAF-MENPNIE-O-160-2024
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 16), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 16)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER (EL CARMEN: 5 SEDES Y CONVENCIÓN: 9 SEDES)
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	CUATRO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS SIETE PESOS (\$ 4,519,310,507.00)
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A
CONTRATISTA	CONSORCIO GRUPO SANTANDER REPRESENTADO POR DANIEL ANTONIO MARTINEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.245.832, INTEGRADO POR: I). DELFOS CONSTRUCCIONES S.A., IDENTIFICADO CON NIT NO 830.142.397-9, REPRESENTADO LEGALMENTE POR: DANIEL ANTONIO MARTINEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.245.832, CON UN 50% DEPARTICIPACIÓN. II). 4E S.A.S IDENTIFICADO CON NIT 900365212-6, REPRESENTADO LEGALMENTE POR: RODRIGO ALBERTO PALACIO URIBE, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 71.773.688, CON UN 50% DE PARTICIPACIÓN.
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA MARIA 116 REPRESENTADO POR RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.573.492. INTEGRADO POR: (I) SOLIUN S.A.S CON NIT 900.768.458-0 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50% Y REPRESENTADO LEGALMENTE POR RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.573.492. (II) SOLIUN INGENIERIA S.A.S CON NIT 901.114.547-5 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50% Y REPRESENTADO LEGALMENTE POR RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.573.492.
PLAZO	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	21/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	21/09/2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato citado, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **CSC-100051663 Anexo 1** expedida por la aseguradora **SEGUROS MUNDIAL S.A.**, y aprobada el día 9 del mes marzo del año 2025, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **CSC-100013616 Anexo 1** expedida por la aseguradora **SEGUROS MUNDIAL S.A.** aprobada el día el 9 del mes marzo del año 2025, que están asociadas a la suscripción del contrato.

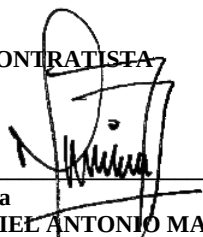
Nota: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **CONTRATO DE OBRA No 066-PAF-MENPNIE-O-160-2024 ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 16), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER**, el día 21 del mes de abril del año 2025, el cual debe concluir el día 21 del mes septiembre del año 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA



Firma
DANIEL ANTONIO MARTÍNEZ
C.C. 79.423.832
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO GRUPO SANTANDER

INTERVENTOR



Firma
RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
C.C. 79.573.492
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA MARÍA 116

Vo.Bo. Ana Lucía Raad Gómez - Abogado Coordinación Contratación Derivada Findeter
Vo.Bo. Juan José Cervantes Acosta- Profesional Gerencia de Infraestructura